

## TÍTULO

### EL SEPE PUBLICA UNA GUÍA DE ERRORES CON POSIBLES SOLUCIONES A PROBLEMAS PLANTEADOS EN LOS ERTES

## RESUMEN

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha publicado una **guía de errores** donde se plantean posibles **soluciones en caso de problemas al tramitar los ERTES**.

## CONTENIDO

El **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)** ha confeccionado una **GUÍA DE ERRORES**, que adjuntamos a este Circular, por la que pretende ayudar a las empresas a encontrar soluciones en caso de que se hayan producidos disfunciones a la hora de tramitar un ERTE.

En concreto, las **posibles soluciones alternativas** que se ofrecen en la Guía se refieren a **los siguientes problemas**:

- Cuando nadie en la empresa haya cobrado las prestaciones.
- Cuando solo algunos trabajadores no hayan cobrado.
- Cuando algún trabajador haya cobrado sin tener derecho o ha cobrado un importe incorrecto.

En Madrid, a 9 de febrero de 2021

# RECONOCIMIENTO PRESTACIONES ERTE

# GUÍA DE ERRORES



## NADIE DE LA EMPRESA HA COBRADO



### Posible causa

### Solución al problema



No se ha remitido el excel	Remitir el excel
Código de cuenta de cotización incorrecto	Corregir el excel y remitirlo de nuevo
Los trabajadores pertenecen a otro Código de Cuenta de Cotización (CCC)	

## SOLO ALGUNOS TRABAJADORES NO HAN COBRADO



### Posible causa

### Solución al problema



El DNI contiene errores	Corregir el excel y remitirlo de nuevo, sólo trabajador afectado
Se ha incluido en el excel el DNI de otra persona	
La entidad de crédito incluida no existe	
El número de la cuenta corriente contiene errores	
No figura incluido en el excel	Presentar nuevo excel, sólo con trabajador afectado

## ALGUN TRABAJADOR HA COBRADO SIN TENER DERECHO O HAN COBRADO IMPORTE INCORRECTO



### Posible causa

### Solución al problema



Se ha incluido en el excel sin tener que estar	El trabajador devuelve ingreso y presenta escrito
Figura su DNI en lugar del de otro compañero	
Figura su nº de cuenta en lugar de otro compañero	
Hay números de cuentas intercambiados	
Trabajaban en más de una empresa todas en ERTE	Lo solucionamos de oficio, NO presentar nada.
Prestación Cortada a 30 de marzo	Comunicar los periodos por Certific@2 durante el mes en curso
No hemos tenido en cuenta los hijos	No hacer nada, actuaremos de oficio
Error en base de cotización	Contactar con la empresa para que corrija bases
Error en porcentaje de reducción de jornada	Contactar con la empresa para que corrija porcentaje

Las comunicaciones deben dirigirse a la Dirección Provincial correspondiente por registro electrónico común (describir en Expone el motivo de la remisión del nuevo Excel)

